

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 04:46:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS		CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
005		CALI (VALLE)		25/9/2009				
NUMERO UNICO DE RADICACION		Municipio	Corporacion	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicacion	Recurso
		76001	31	04	011	2006	00245	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE		CIUDAD	
	FISCALIA 108 SECCIONAL		439636--
AUTORIDADES QUE CONOCIERON			.
			.
			.
			.
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1
			TOTAL PRESOS
			0
			PRESOS A CARGO JEPMS
			0
Cuadernos	#1	#2	#3
	#4	#5	#6
	#7	#8	#9
	#10	#11	#12
Folios	222		#13 #14 #15

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA		FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO 11 PENAL DEL CIRCUITO ADJUNTO		20/05/2009	11/06/2009	1 222
EL CONDENADO NO SE NOTIFICO DE LA SENTENCIA				

FECHA DE LOS HECHOS

30/08/2001

3. CLASE DE PROCESO

Contra el patrimonio económico	8014
--------------------------------	------

4. OBSERVACIONES

Fecha Salida:16/04/2012, Oficio:1378 NI 6473 Enviado a: - 011 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)

----- 0 -----

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	03/01/2026, 04:46:01
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÃœN	CUADERNO	FOLIO
16/04/12	Despacho Origen	Fecha Salida:16/04/2012,Oficio:1378 NI 6473 Enviado a: - 011 - PENAL - DEL CIRCUITO - CALI (VALLE)	01	46
22/06/11	Traslados Ejecutoria	JCLM COMUNICACIONES PAQUETE 120.		
21/06/11	FijaciÃ³n en estado			
15/06/11	Auto extingue condena	SE EXTINGUE CONDENA A MIGUEL ARNULFO BURBANO	02	44
18/05/11	Despacho	DPBJ, a despacho con trÃ¡mite 486 vencido.	2	
08/04/11	Traslado ArtÃculo 486 CPP	T-486 - YEPES	02	
02/02/11	Auto Informe CTI	SE LIBRA MISION DE TRABAJO ANTE EL C.T.I PARA LOGRAR LA UBICACION DEL CONDENADO MIGUEL ARNULFO BURBANO VALLEJO	02	34
03/01/11	Despacho	con t-486 vencido- yepes	01	
02/12/10	Traslado ArtÃculo 486 CPP	INICIAR TRAMITE 486 TODA VEZ QUE NO HA SUSCRITO ACTA DE COMPROMISO NI HA PAGADO CAUCION PRENDARIA NI HA PAGADO PERJUICIOS=YEPES	02	
02/12/10	Archivo principal	avoca y se informa al condenado= yepes	02	
08/11/10	Ordena Correr traslado art. 486	INFORMAR AL CONDENADO ARNULFO BURBANO QUE SE LE INICIO TRAMITE DEL ARTICULO 486	02	27
12/11/09	Archivo principal	SJP. avoca y cita condenado para pago de caucion y firma de acta de obligaciones.	2	26
02/10/09	Auto avocando conocimiento	AVOCA SIN ACTA.	1	25
29/09/09	A despacho	(EADF). DESPACHO - AVOCAR.	2	24,29
25/09/09	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el dia : 25/09/2009 06:50:36	1	222

CONDENADOS

NOMBRE DEL CONDENADO

MIGUEL ARNULFO - BURBANO VALLEJO

No.IDENTIFICACION

[16786810 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de carácter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.